

## INSCRIPCION PERITOS 2021

### **Para reinscripción:**

Solicitar alta del usuario en el nuevo sistema de Peritos mediante el acceso al siguiente sistema de tramitación

electrónica: [https://ticketsform.mendoza.gov.ar/ticketsform/servlet/responderformulario?CORTESUPREMA\\_FORMULARIO\\_INSC\\_PERITOS](https://ticketsform.mendoza.gov.ar/ticketsform/servlet/responderformulario?CORTESUPREMA_FORMULARIO_INSC_PERITOS)

Requisitos para el nombre de usuario:

- hasta un máximo de 10 caracteres
- no debe contener espacios
- no debe contener caracteres especiales (guiones, asteriscos, etc.)
- no debe ser un correo electrónico

Luego de haber recibido confirmación de usuario y asignación de contraseña. Ingresar a <http://rrhh.mendoza.gov.ar/> y seguir el paso a paso siguiente:

<http://www.jus.mendoza.gov.ar/documents/43685/1115154/instructivo+autoservicio+del+empleado.pdf/62be8501-597e-4754-9b31-8a0d0462abc9>

### **Para inscripción por primera vez:**

Ingresar a la Bolsa de Trabajo del Gobierno de Mendoza mediante el siguiente acceso: <http://bolsadetrabajo.mendoza.gov.ar> y seguir el paso a paso:

<http://www.jus.mendoza.gov.ar/documents/43685/1115154/instructivo+bolsa+de+trabajo.pdf/94311685-68df-4488-a8d9-6f0115c5363e>